

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial
(«Acerías y Forjas de Azcoitia, S. A.»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 1.800.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 1.800.000, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación en representación de su capital social estatutario por «Acerías y Forjas de Azcoitia, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 22 de diciembre de 1987.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—283-C (1512).

«Altos Hornos de Vizcaya, S. A.»

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 4.864.215 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 6.787.081 al 9.535.555, 10.266.442 al 10.542.288, 11.293.087 al 11.595.418, 12.518.525 al 12.851.089, 13.818.341 al 14.428.043 y 16.121.398 al 16.717.690, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Altos Hornos de Vizcaya, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 22 de diciembre de 1987.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—238-C (1234).

(«Tubacex-Cia., Española de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 157.170 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 7.214.175 al 7.371.344, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de agosto de 1987, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Tubacex-Cia., Española de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 20 de octubre de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 22 de diciembre de 1987.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—592-C (3550).

«Acciones y Títulos, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima» (ACCIONISA)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen en el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 100.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 200.001 al 300.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de julio de 1987, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Acciones y Títulos, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima» (ACCIONISA), mediante escritura pública del 15 de julio de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 22 de diciembre de 1987.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—156-10 (1929).

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 5 de enero de 1988, los siguientes títulos emitidos por «Inversora Balboa, Sociedad Anónima», «Sociedad de Inversión Mobiliaria», código de identificación fiscal, número A-28143659, código valor, número 15589107, en virtud de escritura pública de fecha 17 de septiembre de 1987.

1.050.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales, cada una, totalmente desembolsadas, números 2.688.699 al 3.738.698, ambos inclusive, emitidas y puestas en circulación por la correspondiente escritura pública.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de diciembre de 1987.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—262-C (1306).

BANCO ATLANTICO

Habiendo sufrido extravío los certificados de depósito números 147711 y 27920 de 1.000.000 de pesetas nominales, cada uno de ellos, expedidos por este Banco, oficina 440, Atarazanas, Málaga, a nombre de don José Diego Carrión Mapelli, se anuncia que transcurrido un mes sin reclamación de terceros, se tendrá por nulos dichos títulos de certificados de depósito, librándose duplicados de los mismos y quedando este Banco Atlántico exento de toda responsabilidad.

Madrid, 11 de enero de 1988.—261-C (1304).

BANCO DE CREDITO LOCAL

Resultado de los sorteos de amortización de cédulas de Crédito Local

De conformidad con el Decreto de 26 de diciembre de 1963 y las respectivas ordenanzas, se han celebrado el día 8 del actual los sorteos de amortización, especial y ordinario, de cédulas de Crédito Local con lotes, según anuncio de 10 de diciembre último, publicado en el diario «ABC» el 18 de diciembre y en el «Boletín Oficial del Estado» el 22 de diciembre de 1987.

En el sorteo especial, el premio de 1.000.000 de pesetas ha recaído en la cédula número 98.227, emisión 1949. Se han adjudicado también veinticuatro premios de 100.000 pesetas, nueve de 25.000 y doscientos dieciocho de 5.000 pesetas cada uno.

El sorteo ordinario, con premios y a la par, afectó a cédulas de Crédito Local con lotes, emisiones de 1954, 1959, 2.ª de 1961 y 1962.

La información detallada de los resultados de estos sorteos figura en las relaciones de cédulas amortizadas expuestas en el tablón de anuncios de este Banco y que se enviarán a todos los Bancos, Cajas de Ahorros, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio para su exposición al público, así como a los particulares que lo hayan solicitado o lo soliciten de nuestras oficinas.

Madrid, 12 de enero de 1988.—El Director general-Secretario general, Constantino Gómez Suárez.—364-C (2187).

FOMENTO DE INVERSIONES MANLLEU, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de 24 de septiembre de 1987, esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada con arreglo al siguiente Balance final cerrado con fecha 23 de septiembre de 1987:

	Pesetas
Activo:	
Caja	5.801.886
Total Activo	5.801.886
Pasivo:	
Capital	5.800.000
Beneficios	1.886
Total Pasivo	5.801.886

Manlleu, 24 de septiembre de 1987.—5.759-D (1487).

TRANSACCIONES MOBILIARIAS, S. A.

Se hace constar que según acuerdo de la Junta universal de accionistas celebrada el día 12 de diciembre de 1987, la Sociedad procede a su disolución-liquidación conforme con el siguiente Balance de situación al día 11 de diciembre de 1987.

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	15.350.261
Resultados	2.049.739
	17.400.000
Pasivo:	
Capital	17.400.000

Madrid, 12 de diciembre de 1987.—El Liquidador.—315-C (1847).

VIAJES ELEFANT, S. A.

Jesús Marcos Andrés, Secretario de la Junta general extraordinaria que se dirá, de la Sociedad «Viajes Elefant, Sociedad Anónima», en liquidación.

Certifica: Que la Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Sociedad, en sesión celebrada en su segunda convocatoria, el día 30 de noviembre de 1987, con la asistencia de los socios don Felipe Domínguez Amengual y doña Juana Gallego Utrero, estando representado el 50 por 100 del capital social y mayoría de socios en número, constituida bajo la presidencia de don Felipe Domínguez Amengual, y actuando de Secretario el infrascrito, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.—De acuerdo con lo prescrito en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, disolver la Sociedad y proceder a su liquidación, por lo que:

a) Quedan cesados todos los cargos de representación de la Sociedad.

b) Queda aceptado en su totalidad el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	120.940
Pérdidas acumuladas	3.879.060
Total Activo	4.000.000
Pasivo:	
Capital social	4.000.000
Total Pasivo	4.000.000

Segundo.—Se faculta al Presidente don Felipe Domínguez Amengual para que comparezca ante Notario y eleve a público los acuerdos precedentes.

Tercero.—Nombrar Liquidador de la Sociedad a don Felipe Domínguez Amengual.

Y para que conste extendiendo la presente certificación, con el visto bueno del Presidente, en Palma de Mallorca a 15 de diciembre de 1987.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—293-C (1568).

ROMAN JOYERO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de los preceptos legales, se hacen públicos los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria y universal, aprobando el Balance final de liquidación cerrado en esta fecha:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.000.000
Total Activo	2.000.000
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Total Pasivo	2.000.000

Con sujeción al Balance expresado, se declara a partir de esta fecha, disuelta y liquidada la Sociedad, lo que se publica a efectos de lo establecido en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Sevilla, 1 de diciembre de 1987.—El Liquidador, José Román Castellón.—267-C (1495).

TALLERES LEBAN, S. A. L.

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se anuncia el acuerdo de disolución y liquidación simultánea de «Talleres Leban, Sociedad Anónima Laboral», con domicilio social en Zizúrkil, adoptado por

unanimidad en la Junta general extraordinaria universal de accionistas en esta Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1987 con asistencia de la totalidad de los accionistas.

El Balance final de liquidación de la Sociedad aprobado en dicha Junta es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería (Bancos)	27.435
Total Activo	27.435
Pasivo:	
Capital	3.000.000
Resultado negativo ejercicio anterior. —	2.972.567
Total Pasivo	27.435

Zizúrkil, 30 de junio de 1987.—El Secretario de la Junta, Angel Peláez Rodríguez.—141-D (1257).

CAHISPA, S. A., DE SEGUROS DE VIDA

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18 y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1988: 6.888.596.985 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de diciembre de 1987:

DIL - RMV - ZVJ - GLI
OGK - TUJ - YGM - GSM

Total de capitales pagados hasta la fecha: 2.154.329.500 pesetas.

Barcelona, 31 de diciembre de 1987.—El Subdirector general, Jorge Reig Navalón.—251-C (1283).

PESQUERAS GALATECA, S. A.

«Pesquera Galateca, Sociedad Anónima», con domicilio social en La Coruña, muelle de Linares Rivas, almacén número 61, comunica que en Junta general extraordinaria del día 23 de diciembre de 1987 se tomó el acuerdo de reducir el capital social en su 50 por 100.

Y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se publica el presente anuncio.

La Coruña, 21 de enero de 1988.—591-C (3547).

1.ª 22-1-1988

MANUEL FERNANDEZ, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Manuel Fernández, Sociedad Anónima», que se celebró en el domicilio social el pasado 29 de noviembre de 1987, acordó modificar el artículo de los Estatutos sociales, comprensivo del capital social, modificando, entre otras cosas, el carácter nominativo de las acciones para pasarlas a ser al portador. Por tal motivo, se comunica a los accionistas de la Sociedad el siguiente acuerdo, adoptado también por dicha Junta general extraordinaria de accionistas:

Al haberse modificado el carácter, serie, y número de las acciones, procede canjear las actuales en circulación. A tal efecto, se concede a los accionistas el plazo de noventa días naturales para proceder al canje de dichas acciones. El canje tendrá lugar en el domicilio social en días y horas laborables, con arreglo al calendario laboral de la Empresa. El plazo expirará al cumplirse los noventa días desde la última publicación del anuncio, que se hará a tal efecto en el «Boletín Oficial del Estado» y en un periódico de gran

circulación de la provincia de Cádiz. Transcurrido el plazo de noventa días, los anteriores títulos no habilitarán a sus propietarios para el ejercicio de sus derechos de socios, sin previo canje por los nuevos, que se podrá realizar sin sujeción a plazo.

Jerez, 15 de enero de 1988.—El Secretario del Consejo, Manuel Alfonso Piñero Gutiérrez.—586-C (3544).

MONTGAT INDUSTRIAL PLASTICO ELECTRICO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 8 de febrero de 1988, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, y, en su caso, si procediese, el siguiente día del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación de Capital de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Montgat, 12 de enero de 1988.—El Administrador, Juan León Campalans.—575-C (3543).

OFF THE RECORD, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, la cual se celebrará en Madrid, calle O'Donnell, 12, el día 10 de febrero, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 11, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente orden del día:

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de 1986.

Segundo.—Cambio del domicilio social y modificación, en su caso, del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de enero de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Matosas Moragrega.—574-C (3542).

PLAYA FLAMENCA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Playas de Orihuela, carretera de Torre Vieja a Cartagena, kilómetro 6,800, Orihuela, el día 9 del próximo mes de febrero, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 10, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes a los ejercicios de 1985, 1986 y 1987.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante los mencionados ejercicios.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Junta general extraordinaria

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo lugar y fecha que la ordinaria, y a continuación de ésta, con el siguiente

Orden del día

Modificación del objeto social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Orihuela, 14 de enero de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—587-C (3545).

MULHACEN, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de «Mulhacén, Sociedad Anónima», celebrada el día 5 de enero de 1988, cumpliendo todos y cada uno de los requisitos legales, se acordó la disolución de la Sociedad y el nombramiento de don José Manuel Victoria de Lecea y Llano como Liquidador.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de enero de 1988.—Francisco Fernández Tubáu.—563-C (3540).

SERVICIO DE PUBLICACIONES ECONOMICAS, S. A.**Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, la cual se celebrará en Madrid, calle O'Donnell, 12, el día 10 de febrero, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 11, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente orden del día:

Primero.—Cambio de domicilio social y modificación, en su caso, del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de enero de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Matosas Moragrega.—573-C (3541).

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA, S. A.**Primera emisión de obligaciones con bonos convertibles en obligaciones**

De acuerdo con las condiciones de la emisión de referencia, se comunica a los señores obligacionistas que dicha emisión ha sido ampliada en 10.000 millones de pesetas, quedando fijado el importe total en 30.000 millones de pesetas para las obligaciones y en 1.200 millones de pesetas para los bonos convertibles en obligaciones.

El resto de las condiciones de la emisión se encuentran recogidas en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 16 de diciembre de 1987.

Madrid, 21 de enero de 1988.—La Subdirección General de Finanzas y Participaciones.—595-C (3552).

LUBARETO, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con el carácter de universal el pasado día 18 de diciembre, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la

Sociedad y aprobar el Balance final de liquidación que queda redactado como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	50.000
Inmueble	9.950.000
Total Activo	10.000.000
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Total Pasivo	10.000.000

Madrid, 21 de enero de 1988.—Cecilio Soto Aníbarro.—598-C (3553).

IBERSAT, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, a celebrar en Madrid, en su domicilio social, calle Velázquez, 24, el día 11 de febrero, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 12 de febrero, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance y cuentas del ejercicio 1987.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1987.

Tercero.—Reducción del capital social por la aplicación del artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ampliación del capital social con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—601-C (3562).

PASCUAL HERMANOS, S. A. y Sociedades del grupo PASCUAL**Segundo anuncio de fusión**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134, de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que, en las respectivas Juntas generales extraordinarias, con carácter de universales, de cada una de estas Sociedades, celebradas el día 15 del corriente mes de enero, fue acordado, por unanimidad, en cada una de ellas, aprobar la fusión de:

«Agrícola Costazar, Sociedad Anónima», con domicilio social en Valencia, calle Cronista Carres, 11, NIF A-46425823; «Agrícola Pascual, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03081817; «Agromediterráneo, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03080009; «Agropecuaria de Talayuela, Sociedad Anónima», con domicilio social en Talayuela (Cáceres), calle Manuel Más, 58, NIF A-10009363; «Alicante Agrícola, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03081791; «Almería Agrícola, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03081809; «Cítricos Pascual, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03080017; «Conservas Pascual, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03087046; «Fértil, Sociedad Anónima», con domicilio social en Huelva, calle Santo Domingo

de la Calzada, 4, NIF A-21017132; «Finca Montagro, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03081783; «Frutas Condal, Sociedad Anónima», con domicilio social en Benifairó de Valldigna (Valencia), avenida Ricardo Romero, 17, NIF A-08154239; «Frutas del Segura, Sociedad Anónima», con domicilio social en Torre Pacheco (Murcia), frente estación de ferrocarril, NIF A-30013395; «Improagro, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03080041; «Pascual Internacional, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03119526; «Pascual Marketing, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03080025; «Pascual Trans, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03087038; «Productos y Cultivos del Sur, Sociedad Anónima», con domicilio social en Valencia, calle Cronista Carres, 11, NIF A-46046827; «Promociones Aura, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle O'Donnell, 6, NIF A-28381994; «Promociones Embalajes, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03080066; «Técnica Informática, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03080033; «Técnicas de Organización y Trabajo, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03080058, y «Urbaland, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03080199, con la Sociedad «Pascual Hermanos, Sociedad Anónima», con domicilio social en Pego (Alicante), avenida de Valencia, 23, NIF A-03012911, mediante la absorción, por parte de esta última, de todas las anteriormente relacionadas, disolución sin liquidación de las absorbidas y traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios sociales, a la Sociedad absorbente «Pascual Hermanos, Sociedad Anónima», que es la única accionista de todas las Sociedades absorbidas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 de la antes citada Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, los acreedores de todas las Sociedades antes relacionadas podrán oponerse a la fusión, por escrito, y en el plazo de tres meses, a contar de la tercera publicación de este anuncio.

Pego, Valencia, Madrid, Torre Pacheco, Huelva y Talayuela, 15 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración de todas las Sociedades objeto de la fusión que se anuncia, José María Pascual Pascual.—505-C (3089).

2.ª 22-1-1988

WANNER ESPAÑOLA, S. A. JUAN VINYAS ING.º IND. Y CIA., S. A.**Tercer anuncio de fusión**

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 143 y 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publican los acuerdos que fueron tomados en la Junta universal, de cada una de las Sociedades, celebrada el día 2 de enero de 1988.

En la citada Junta se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el Balance de ambas Sociedades cerrado al 31 de diciembre de 1987.

Aprobar la fusión por absorción de «Juan Vinyas Ing.º Ind. y Cia., S. A.», siendo la absorbida «Wanner Española, S. A.».

«Wanner Española, S. A.», al fusionarse, aporta su patrimonio en bloque.

Para pago a los accionistas de la Sociedad absorbida, la absorbente ha aumentado su capital en 48.180.000 pesetas, y emitidas y puestas en circulación 19.272 acciones de 2.500 pesetas

nominales, con idénticos derechos que las anteriores.

La fusión se realizará mediante la observancia de los requisitos legales.

Todos los efectos de la fusión se retrotraerán a la fecha de la Junta del 2 de enero.

Como consecuencia de la fusión queda extinguida la Sociedad «Wanner Española, S. A.».

Como consecuencia de la fusión queda modificado el artículo correspondiente al capital social de la Sociedad absorbente, que ha quedado redactado:

«El capital social, totalmente desembolsado, es de 141.180.000 pesetas, representado por 56.472 acciones, al portador, de 2.500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 1 al 56.472, ambas inclusive, siendo todas las acciones iguales en derechos y obligaciones.»

La ejecución de los acuerdos citados por la fusión de las Sociedades quedan sujetos a la condición suspensiva de que se obtenga de los Organismos competentes la autorización administrativa necesaria por tener participación de capital extranjero indirectamente la absorbida.

En la Junta universal del 2 de enero de «Juan Vinyas Ing.º Ind. y Cia., S. A.», se tomaron también los siguientes acuerdos:

Modificar el artículo correspondiente al domicilio social, lo que quedó redactado:

«La Sociedad tendrá su domicilio en Madrid, paseo de la Castellana, número 77.»

Modificar el artículo correspondiente a la denominación social, lo que quedó redactado:

«Queda constituida una Sociedad, de naturaleza anónima, denominada "Wanner y Vinyas, Sociedad Anónima"».

Lo que certifico como Secretario, con el visto bueno del Presidente.

Madrid, 12 de enero de 1988.-268-C (1498).

y 3.ª 22-1-1988

GARCIA Y CASCON, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 4 de diciembre de 1987, acordó reducir el capital social en 67.800.000 pesetas mediante la amortización, con devolución a los accionistas de sus aportaciones, de 6.685 acciones de la serie A, 1.680 acciones de la serie B y 22 acciones de la serie D.

Lo que se publica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.-El Secretario de la Junta general de accionistas, Antonio González García-Cascón.-320-C (1838).

2.ª 22-1-1988

BELISA, S. A.

Segundo anuncio de fusión

La Junta general universal de esta Sociedad celebrada el día 1 de enero de 1988, en su domicilio social Príncipe de Vergara, 130, adoptó por unanimidad, entre otros, los acuerdos que a continuación se resumen:

Aprobar la fusión mediante la absorción por «Belisa, Sociedad Anónima», del patrimonio con todo su activo y pasivo de «Bel Industrias Lácteas, Sociedad Anónima», la cual procederá a su disolución sin liquidación.

Aprobar el Balance de fusión cerrado el día anterior a esta Junta. A los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas se aprueba igualmente la relación de las valoraciones.

«Belisa, Sociedad Anónima», ampliará su capital en 318.321.000 pesetas, con una prima de emisión de 20.030.781 pesetas, que serán canjeadas por las acciones de «Bel Industrias Lácteas, Sociedad Anónima».

Aprobar la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales de «Belisa, Sociedad Anónima», dando cabida al aumento de capital.

Someter los acuerdos adoptados por esta Junta general a la condición suspensiva siguiente: Que se obtenga de la Dirección General de Transacciones Exteriores autorización para la ampliación de capital de «Belisa, Sociedad Anónima», como resultado de la fusión.

Madrid, 4 de enero de 1988.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-311-C (1834).

2.ª 22-1-1988

BEL INDUSTRIAS LACTEAS, S. A.

Segundo anuncio de fusión

La Junta general universal de esta Sociedad, celebrada el día 1 de enero de 1988 en su domicilio social Iraizoz-Ulzama (Navarra), tomó entre otros acuerdos, por unanimidad, los que a continuación se resumen:

Aprobar la fusión mediante la absorción por «Belisa, Sociedad Anónima», del patrimonio con todo su activo y pasivo de nuestra Sociedad «Bel Industrias Lácteas, Sociedad Anónima». «Belisa, Sociedad Anónima» quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de «Bel Industrias Lácteas, Sociedad Anónima».

Aprobar el Balance de fusión cerrado el día anterior a esta Junta. A los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas se aprueba igualmente la relación de las valoraciones.

«Belisa, Sociedad Anónima», deberá ampliar su capital en 318.321.000 pesetas con una prima de emisión de 20.030.781 pesetas para ser canjeadas por las acciones de «Bel Industrias Lácteas, Sociedad Anónima». Someter los acuerdos adoptados por esta Junta general a la condición suspensiva siguiente: Que se obtenga de la Dirección General de Transacciones Exteriores autorización para la ampliación del capital social de «Belisa, Sociedad Anónima», como resultado de la fusión.

Se acuerda la disolución sin liquidación de «Bel Industrias Lácteas, Sociedad Anónima», como consecuencia de los acuerdos anteriores.

Iraizoz-Ulzama (Navarra), 4 de enero de 1988.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Luis Lamana de Hoyos.-310-C (1909).

2.ª 22-1-1988

CONSTRUCCIONES GONZALEZ DIAZ, S. L.

Por acuerdo de la Junta general en su reunión de fecha 7 de enero de 1988 la Sociedad «Construcciones González, Sociedad Limitada» se transforma en Sociedad Anónima con la denominación de «Construcciones González Díaz, Sociedad Anónima».

Madrid, 13 de enero de 1988.-Milagros González Díaz.-292-C (1606).

y 3.ª 22-1-1988

INMOBILIARIA EL BALUARTE, S. A.

SITGES (Barcelona)

Plaza Ayuntamiento, 1 bajos 1.ª

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y a todos los fines y efectos previstos por el mismo, se hace público que, por acuerdo de la Junta general de accionistas de la Sociedad celebrada el día 2 de enero del corriente años 1988, el capital social de la Compañía, que se elevaba de 23.000.000 de pesetas, ha quedado reducido en 16.100.000 pesetas y fijado, por tanto, en una cuantía de 6.900.000 pesetas. Consecuentemente a tal reduc-

ción, el valor nominal de todas y cada una de las 4.600 acciones, números 1 al 4.600 en circulación de, actualmente 5.000 pesetas, ha quedado reducido en 3.500 pesetas y pasando, por tanto, a ser en lo sucesivo de 1.500 pesetas nominales cada una; acordándose en su virtud restituir a todos y cada uno de los accionistas propietarios de las acciones el importe de 3.500 pesetas por cada acción, diligenciando en las mismas el correspondiente estampillado.

Sitges a 4 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Girau Vila.-270-C (1502).

y 3.ª 22-1-1988

CARABEL, S. A.

Reducción de capital

Con fecha 9 de diciembre de 1987, la Junta general extraordinaria de accionistas acordó la reducción de capital en 69.540.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones a 4.300 pesetas, y devolviendo 5.700 pesetas por cada acción a los propietarios de las mismas.

Madrid, 15 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo.-362-C (2184).

1.ª 22-1-1988

PAFIN, S. A.

Acuerdo de disolución

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de dicha Sociedad, celebrada en Madrid, en su domicilio social el día 31 de diciembre de 1987, se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

Primero.-Se acuerda la disolución de «Pafin, Sociedad Anónima», a tenor de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 150 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Segundo.-Se aprueba el Balance general cerrado el 30 de diciembre de 1987, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria-informe y la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Se acuerda la cesión global del Activo y del Pasivo de la Sociedad al socio único, con arreglo al artículo 155 de la mencionada Ley, por lo que no se abre período de liquidación.

También se acuerda el otorgamiento de facultades para elevar a públicos estos acuerdos, para solicitar del Registro Mercantil la cancelación de los asientos referentes a la Sociedad extinguida y para realizar los actos y gestiones procedentes para la ejecución y plena efectividad de los mismos.

Madrid, 4 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-388-C (2258).

RMB, S. A.

Se convoca a los socios de esta Sociedad «RMB, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Gerona, calle Francisco Ciurana, 17, el próximo día 15 de febrero, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 16, a las once horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Disolución de la Sociedad.

Segundo.-Aprobación del inventario-balance.

Tercero.-Nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Cuarto.-Delegación de facultades para otorgamiento de escritura pública.

Gerona, 23 de diciembre de 1987.-Joaquina Casellas Mención, Administradora general única.-349-C (2156).

AEROGENERADORES CANARIOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Aerogeneradores Canarios, Sociedad Anónima», en uso de la facultad conferida en los Estatutos sociales y de conformidad con el acuerdo tomado en la reunión celebrada el día 1 de diciembre de 1987, convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 15 de febrero de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día 16 del mismo mes y año, a la misma hora, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Dr. Apolinario Macías, 35, bajo, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances de los ejercicios 1985 y 1986 y resoluciones que procedan sobre la distribución de beneficios.

Segundo.—Ampliación del capital social y la correspondiente modificación de los Estatutos, en su caso.

Tercero.—Modificación del Consejo de Administración y la correspondiente modificación de los Estatutos, en su caso.

Cuarto.—Designación de censores para el próximo ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta en la propia Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de diciembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—357-C (2166).

TUBOSIDER ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Tubosider Española, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 11 de febrero de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día del propio mes y año y misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Bélgica, 2, cuarto, 16, de Valencia, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cese del actual Consejo de Administración y elección de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Cese del actual Consejero Delegado y elección, en su caso, de nuevo Consejero Delegado.

Cuarto.—Modificación de las facultades del Consejero Delegado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 31 de diciembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—194-D (2196).

IGUALATORIO DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de «Mas, Sociedad Anónima de Seguros», carretera de Madrid, kilómetro 202,2, en primera convocatoria, el día 10 de febrero de 1988, a las once horas, o, en su caso, en segunda convocato-

ria, el día 11, a la misma hora del mismo mes y año, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la propia Junta.

Segundo.—Propuesta de modificación y nueva redacción del articulado de los Estatutos de la Sociedad y de los títulos que los comprenden, incluso su número total y orden de numeración, con especial referencia al cambio de nominal de las acciones, en adelante una única serie de 500 pesetas; desaparición de trabas para la libre transmisibilidad de las mismas; variación del máximo de Consejeros; representación de accionistas en Juntas generales; duración en el cargo y liberalización para ser miembro del Consejo y número de sesiones para cada ejercicio; tiempo límite de formulación de Balances y, en general, la íntegra articulación de los Estatutos por los que se registrará en adelante la Sociedad, dentro, en todo caso, de lo reglado por la Ley de Sociedades Anónimas, disposiciones de ordenación del seguro privado y de los demás preceptos aplicables a las Compañías de seguros.

Tercero.—Reestructuración del Consejo de Administración y elección de miembros del mismo.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros honorarios.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Salamanca, 12 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Galán Holgado.—378-C (2204).

INMOBILIARIA VALVANUZ, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, calle Miguel Artigas, 6, primero A, el próximo día 26 de febrero de 1988, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, para resolver y deliberar conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1986 y aplicación de resultados, así como la aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1987 y aplicación de resultados, así como la aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad; aprobación del Balance de disolución y nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

En el supuesto de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora.

Santander, 12 de enero de 1988.—El Consejo de Administración.—370-C (2194).

SEBRAN, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de

accionistas, en primera convocatoria, el día 11 de febrero próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Orellana, número 1, o en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 12 de febrero, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio 1987 y examen y aprobación de la gestión del Consejo.

Segundo.—Propuesta de reducción de capital social, en función al Balance y consecuente modificación del artículo quinto de los Estatutos, si procede.

Tercero.—Propuestas del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de señores Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Las representaciones se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos y las listas de asistencia quedarán cerradas puntualmente a la hora fijada para el comienzo de la Junta.

Madrid, 15 de enero de 1988.—El Secretario general y del Consejo, Ernesto González Gil.—387-C (2246).

EUROINVEST. INVERSIONES Y FINANZAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria de la misma, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en calle Zurita, número 10, de Zaragoza, el próximo día 15 de febrero de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aplicación, si procede, de los procedimientos establecidos en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas respecto a las acciones números 501 a 600, ambas inclusive.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 13 de enero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—343-C (2151).

H. & S. PROPIEDADES, S. A.

Se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 15 de enero de 1988, entre otros acuerdos, tomó el acuerdo de reducir el capital social, quedando éste fijado en la cifra de 13.050.000 pesetas, y las 22.500 acciones representativas del mismo, convertidas en acciones de 580 pesetas de valor nominal cada una, constitutivas de 500 acciones, números 1 a 500, ambos inclusive, sin serie, y 22.000 acciones, serie «A», números 1 a 22.000. Y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 100 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de plena aplicación en este caso, el canjeo de las acciones actualmente en circulación podrá realizarse dentro del plazo de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de enero de 1988.—El Administrador único, José Luis Canalda Contreras.—384-C (2243).